



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO A CONTINUACION DE PROCESO VERBAL
EJECUTANTE	MAGDALY LILIAN MORALES FRANCO
APODERADO	EN CAUSA PROPIA
EJECUTADOS	LUIS FELIPE VILLEGAS GUTIERREZ y LORENALOPEZ ARIAS
APODERADO	Dr. HAROLD RUIZ MONTES
PROVIDENCIA	FIJA FECHA CONTINUACION AUDIENCIA ART. 392 DEL CGP EN CC CON LOS ARTS. 372 Y 373 IBIDEM
RADICADO	63-001-40-89-001- 2020-00032-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0027

Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Procede el Despacho a fijar fecha para continuar con la audiencia señalada en el artículo 392 del Código General del Proceso, donde se realizarán las actividades previstas en los Artículos 372 y 373 ibídem, en lo pertinente, para el día **martes trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021) a partir de las 10:00 a.m.**

Notifíquese a la parte demandante, a la demandada y a su apoderado, al correo electrónico registrado en la demanda y en su contestación, que la audiencia se realizará a través del aplicativo LIFESIZE, por lo que previo a la misma se estará informando el LINK O ID para la conexión.

Notifíquese

GERMÁN ALONSO OSPINA ESCOBAR

Juez

Firmado Por:

GERMAN ALONSO OSPINA ESCOBAR

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE CIRCASIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10eb430a73f34b673b490a66e44dde14851c1bf3c125b16f693fdab21c8b749e**
Documento generado en 16/03/2021 04:27:34 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**